

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Local Industrial y Galpón
Nombre	Venta de Galpón y Fondo de Comercio
Código	260526
Precio Ref.	\$ 600.000
Precio Bs.	Bs. 21.810.000

Dimensiones (m2)	
Construcción	4250
Terreno	4250

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Guacara
Urbanización	Yagua



Descripción
Nuestras instalaciones están ubicadas en Guacara (zona industrial de Yagua), sobre 4.250 m2 de terreno propio, totalmente cercado con pared perimetral, donde destacan:
- Edificio de oficinas de dos pisos y 150 m2 de extensión.
- Cerco eléctrico y cámaras de seguridad.
- Caseta de vigilancia.
- Galpones de dos pisos techados de 2000 m2, dividido en cuatro áreas de producción y almacenaje.
- Pozo profundo propio (100 m de profundidad) dentro de las instalaciones.
- Dos tanques de agua de almacenamiento subterráneo que suman 340 mil litros.
- Sistema de filtrado de agua de múltiple etapas.
- Línea automática de llenado para botellas de 330 ml , 600 ml, 1 litro y 1litro ½ de agua (con capacidad para 20 mil cajas mensuales -600ml-).
- Dos sistemas para fábrica de hielo con capacidad de 40 mil bolsas de hielo al mes (20 mil bolsas de 7kg cada línea).

- Dos cavas cuarto de 30 mts<sup>2</sup> cada una para almacenaje de las bolsas de hielo.
- Planta eléctrica de 250 kva para respaldo de toda la capacidad instalada.
- Sistema de informática (servidor, estaciones de trabajo, impresora fiscal y sistema administrativo Profit Plus).
- 1500 mts<sup>2</sup> de área de maniobra y estacionamiento.

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX Infinity - Gretel Cárdenas

Teléfono: +58-2418269780 / +58-4144424456

Email: [gcardenas@infinity.remax.com.ve](mailto:gcardenas@infinity.remax.com.ve) / [gerencia@infinity.remax.com.ve](mailto:gerencia@infinity.remax.com.ve)

Dirección: Avenida Bolívar con calle 149, local L11, Urbanización Carabobo Nro. Cívico 148-41. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



